

SUMARIO



- 1- ¿Qué es una Escuela Infantil?
Funciones de la escuela
- 2- La adaptación
¿Cómo podemos ayudar al niño?
- 3- ¿Cómo nos organizamos?
Horarios, cuotas, bajas, normas, alimentación,
vestuario y enseres
- 4- Salud
- 5- Atención y asesoramiento externo (EOE / EAT)

1. ¿QUÉ ES UNA ESCUELA INFANTIL?

Es un lugar al que acuden niños de 0 a 3 años. En ella se ofrece la posibilidad de relacionarse con niños de su edad y con adultos que no son sus padres.

Es el inicio de una etapa educativa que tendrá continuidad en el colegio.

FUNCIONES DE LA ESCUELA

a) Hacia los niños:

Favorecer el desarrollo físico y psíquico del niño, ofreciéndole unas condiciones que faciliten su socialización y compartir con sus compañeros ratos de juegos, conversaciones, nuevos descubrimientos...

Potenciar la autonomía personal mediante la adquisición de unos hábitos que diariamente se fomentan en la escuela (limpieza, orden, descanso, comidas...)



b) Hacia los padres:

La escuela ofrece a los padres la posibilidad de dejar al niño durante un tiempo en el que se los brinda afecto y se les ayuda a crecer sanos y felices.

Es muy importante que los padres y el personal del Centro estén siempre en contacto para ayudar a que el desarrollo del niño sea el adecuado a su edad.

Este contacto se fomenta mediante:

- Contacto diario
- Entrevistas personales durante el curso, siempre que se precisen
- Reuniones de padres

2. LA ADAPTACIÓN

Representa un esfuerzo para todos (niños, padres, personal del Centro), pero el que ha de vivirlo más intensamente es el niño, pues le costará entender que sus padres le dejen en un lugar desconocido con otras personas.

Los adultos han de hacer lo posible para que esta adaptación sea suave, corta y agradable.

¿Cómo podemos ayudar al niño?



- ❖ Haciendo un **horario más corto** durante los primeros días
- ❖ La **asistencia** del niño debe ser **continuada**
- ❖ Que los **padres acompañen** al niño a la escuela
- ❖ Que la **despedida** sea **breve** y **no a escondidas** no con engaños.

Esto le ayudará a que la adaptación sea más fácil

Durante la adaptación se pueden presentar algunos cambios fisiológicos (diarreas, décimas, pérdida de apetito...), que no han de verse con angustia ya que se normalizan pronto. Son unas conductas frecuentes en este período.

3. ¿CÓMO NOS ORGANIZAMOS?

HORARIO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO

- El centro está abierto de lunes a viernes. El **horario es** de **7:45** de la mañana a **15:15** de la tarde.
- El niño **no** podrá permanecer en el centro **más de 8 horas** diarias.
- La puerta por la mañana estará abierta de **7:45 a 10:00**. **Fuera de los horarios de entrada y salida, ni se recogerá ni se entregará** ningún niño, salvo en situaciones justificadas. Para recoger a los niños, la puerta se abrirá de **13:15 a 13:30** y a partir de las **15:00 hasta 15:15** horas, según se quede el niño a dormir siesta o no en el centro.
- **Si se lleva un menor fuera del horario** de entrada, o **se le recoge más tarde** de la hora determinada para la salida de los niños del centro, se le **amonestará verbalmente** al padre/madre del niño. En caso de reiteración de esta circunstancia o de la gravedad de la misma, pueden estudiarse medidas más severas que en último extremo pueden llevar a la pérdida de la plaza.
- Únicamente **podrán recoger a los niños las personas autorizadas** previamente.
- Las **vacaciones, y días que permanezca cerrado** el centro se **comunicarán a las familias con suficiente antelación** a través del tablón de anuncios y carta informativa.
- Con motivo de la **adaptación** al comienzo de un nuevo curso las dos primeras semanas, el centro tendrá un **horario especial**.



CUOTAS

- Las **mensualidades se establecen** según lo estipulado **por Ayuntamiento (150 €)** y serán iguales para todas las familias.
- Los **recibos se abonarán la primera semana** del mes mediante **domiciliación bancaria**.
- Todos los alumnos pagarán la cuota íntegra independientemente del número de horas que el alumno permanezca en el centro.
- Se pagarán las cuotas íntegras salvo:
 - En los meses en los que permanezca el centro cerrado un amplio número de días se abonará la cuota correspondiente a los días que se preste servicio. La cuota será establecida por el Ayuntamiento
 - En casos excepcionales en los que por lista de espera un alumno entra al centro al haberse producido una baja una vez comenzado el mes. En éste caso pagaría la parte que corresponda en función de los días que ha asistido.
- Las ausencias de los niños, aun siendo justificadas, no conllevarán el descuento de la mensualidad.

BAJAS

Causarán baja, dando lugar a la correspondiente vacante, aquellos niños admitidos en los que concurra de las siguientes circunstancias:

- Renuncia voluntaria a la plaza formulada por escrito ante el Ayuntamiento, por los padres o tutores.
- Falta de asistencia al centro durante quince días lectivos continuados o treinta alternos sin previo aviso o causa justificada. En el caso de no haber lista de espera y si se continua pagando la cuota, no causará baja. Si hay lista de espera, transcurrido el plazo de un mes sin asistencia justificada causará baja de forma automática.
- Impago de cuotas en los períodos establecidos al efecto.
- La reiterada falta de puntualidad a la entrada o salida del centro o el reiterado incumplimiento de la normativa específica del centro
- Falsedad en los datos o documentos aportados para la inscripción
- Baja en el padrón de la localidad o del resto de municipios de influencia del SMAF (Servicios Municipales de Atención a la Familia)
- Cumplimiento de la edad reglamentaria máxima para la permanencia en el centro (3 años). A estos efectos la baja será al finalizar el curso.

NORMAS RELACIONADAS CON LAS FAMILIAS

- Los padres de los niños que se incorporan por primera vez al centro, tendrán una entrevista previa con la tutora. Llevarán resuelto un cuestionario que previamente se les ha facilitado.
- A lo largo del curso, las familias serán **informadas** del proceso educativo de sus hijos, mediante:
 1. Contactos diarios a la entrada y salida.
 2. Comienzo y final de cada unidad didáctica. Al finalizar cada trimestre se dará a las familias una evaluación del niño en base a los aspectos trabajados.
 3. Principio y final de curso.
 4. Siempre que lo soliciten previo aviso o en horario de tutoría
- Siempre que sea posible se **implicará a los padres** en las actividades del centro (salidas o visitas, cuenta-cuentos, contar oficios, talleres...)
- En algunas ocasiones, los niños tendrán que salir del centro por lo que se **solicitará por escrito la oportuna autorización de los padres.**
- Autorización para fotografiar y/o grabar a los menores en el centro o en las actividades que se realicen tanto dentro como fuera del centro.
- Las informaciones que precisemos darles sobre calendario, vacaciones, actividades, materiales que comprar, etc., se notificarán a través de tabón de anuncios o por carta informativa

ASPECTOS SOBRE LA ALIMENTACIÓN



- Se permite a los niños **desayunar** en el centro, con previo aviso y siempre **antes de las 08:45**. Más tarde de esa hora no se le dará de desayunar (**NO ES OBLIGATORIO**).
- El horario de la comida es de **12:10 a 13:10**
- En caso de que el niño necesite **alimentación especial** (por alergias, intolerancias, etc.) siempre deberá estar **justificado médicamente**, y **se pondrá en conocimiento** de la Dirección del Centro que tomará las medidas oportunas.
- La tutora también tendrá conocimiento de cualquier problema para el control de la alimentación.
- No se permitirá traer al centro golosinas ni bollos. En caso de cumpleaños o fiestas se consultará previamente con la dirección del centro.
- Es obligatorio el uso de **babero limpio** siempre que los niños utilicen el servicio de **comedor** (se les devolverá diariamente el babero sucio junto con los recipientes de la comida) o se puede traer uno de plástico de lavado fácil para dejar en el centro
- Traer comida correctamente envasada y etiquetada, y a poder ser troceada.
- Obligatoriamente la comida se aportará a la entrada del alumno al centro.
- **El servicio de comedor y de desayuno es para todos aquellos niños que verdaderamente lo necesiten, NO ES OBLIGATORIO**

VESTUARIO Y ENSERES PERSONALES

- Los niños llevarán **ROPA CÓMODA** (pantalones con goma, chándal, sudaderas, y en general ropa amplia). El vestido se ha de adaptar a la temperatura ambiental, ha de permitir que el niño se mueva con libertad y ha de ser fácil de poner y quitar, para facilitar el cambio y la autonomía. **Se evitarán petos, tirante, botones y cinturones en la ropa.** Los niños que ya no usen pañal no podrán llevar bodys puesto que dificulta su autonomía a la hora de ir al baño.
- Es aconsejable que el calzado sea cómodo y se abroche con velcro.
- Los niños, a poder ser, vendrán con un **baby**, marcado con su nombre y se les devolverá para lavar los viernes o cuando está muy sucio.
- **No se recomienda** el uso de **joyas** a excepción de pendientes. En cualquier caso, el centro no se responsabiliza de su extravío. Se evitarán pendientes de aro.
- **NO** se permitirá el uso de **OBJETOS PUNZANTES EN EL PELO** (Orquillas, diademas...)
- Todos los **ENSERES PERSONALES** que el niño aporte al centro deberán estar **MARCADOS** con su nombre, al igual que su ropa de abrigo (gorro, guantes, bufanda).

Ropa que se considera necesaria para los niños:

- Los niños en su ingreso en el centro **deberán traer** marcado:
 - Una mochila o bolsa con su nombre
 - Una muda interior completa
 - Ropa exterior de cambio
 - Un babi y un babero
 - Una toalla de bidé
 - Colonia y un peine o cepillo
 - Cepillo de dientes para los de 2/3 años que comen en el centro.
 - Pañales si los usa
 - Toallitas y una “caja” de pañuelos
 - Un vaso o biberón para beber agua
 - Un cojín con funda extraíble (si va a dormir la siesta en el centro)
 - En la época de buen tiempo: una gorra y crema solar



4. ASPECTOS SANITARIOS

Los niños pequeños poseen un sistema inmunitario reducido que los convierte en muy susceptibles a las infecciones. Todos sabemos que a esta edad enferman más a menudo que los mayores.

Cuando a un grupo de estos niños acude uno que está enfermo, expone a los demás al peligro de contagio. Para reducir este riesgo a vuestro hijo, interesa que ningún otro niño asista a la escuela durante su enfermedad.

Por lo tanto, es necesario que todos los padres preveáis al matricular al niño una solución para los días que se ponga enfermo (abuelos, canguros...).

Si el niño se indispone en el Centro, se avisará inmediatamente a los padres para que acudan a recogerlo.

En caso de accidente, se llamará a los padres, si no se les localiza, se avisará a los servicios sanitarios. Contamos con el equipo de “**Teleasistencia de Cruz Roja**” y un botiquín.

Aspectos a tener en cuenta:

- Es necesario entregar al inicio de la escolarización un **certificado médico** (papel oficial).
- Fotocopia compulsada de la **cartilla de vacunaciones**. Se presentará al formalizar la matrícula y cuando el equipo educativo y asistencial lo considere oportuno. En caso de no presentar dicho calendario o que en el mismo se constaten retrasos, la familia deberá presentar un documento que justifique la causa.

La cartilla ha de estar **actualizada**, por lo que si hay cambios se ha de proporcionar a la escuela los nuevos datos de vacunación.

- Fotocopia compulsada de la cartilla de la Seguridad Social, así como **autorización** (por escrito) para poder llevar al niño a urgencias en caso necesario.
- **NO se permite la estancia en la escuela de los niños con fiebre o enfermedades contagiosas.** Cuando un niño enferme se avisará a los padres para que acudan a recogerlo.

Los niños que hayan padecido una **enfermedad infecto-contagiosa** deberán **traer un justificante del pediatra** que les haya atendido donde se refleje la ausencia de peligro de contagio de dicha enfermedad.

No recomendamos la asistencia cuando por cualquier trastorno **no tenga un buen estado general** (fuerte congestión nasal, dolores de cabeza, el niño se encuentra “raro”, etc). En estos casos precisa una mayor atención por parte del adulto que no podemos darle en la escuela.

No aceptamos la entrada de niños que presenten:

- ❖ Diarrea líquida o con sangre o pus en las heces
- ❖ Fiebre superior a 38º
- ❖ Estomatitis (infecciones o llagas en la boca)
- ❖ Erupciones y demás alteraciones de la piel (a no ser que su médico indique su carácter no contagioso).
- ❖ Vómitos
- ❖ Conjuntivitis purulenta (legañas con pus amarilla)
- ❖ Mughet (infección por cándida en la boca).
- ❖ Parasitosis intestinales o cutáneas sin tratamiento.
- ❖ Piojos o liendres
- ❖ Otras situaciones que la Dirección Regional de Sanidad y Consumo determine.



Periodos de baja en caso de enfermedades contagiosas:

Si un niño o miembro del personal presenta alguna de las siguientes enfermedades, deberá ausentarse del SMAF los periodos que se especifican:

- Escarlatina: 48 horas tras el inicio del tratamiento.
- Hepatitis: 1 semana después del inicio de la ictericia.
- Paperas: 9 días desde el inicio de la hinchazón.

- Piojos: hasta el día siguiente de recibir el tratamiento.
- Rubéola: 4 días desde el inicio de la erupción.
- Sarampión: 3 días desde el inicio de la erupción.
- Sarna: 24 horas después del tratamiento.
- Tosferina: 7 días desde el inicio del tratamiento antibiótico.
- Varicela: hasta que todas las lesiones tengan costra (generalmente 6 días desde el inicio de la erupción).

En el caso de otras enfermedades no contempladas en este listado, se aplicarán los períodos establecidos por prescripción facultativa.

- **No se administraran medicamentos** en el centro, salvo enfermedades crónicas y situaciones excepcionales debidamente justificadas, por prescripción facultativa y solicitadas expresamente, por escrito, por los padres o tutores, con indicación del medicamento y su posología.
- **Se exigirán** unas mínimas condiciones de higiene en nuestros alumnos tanto corporales como de vestido. Los niños acudirán al centro con las **uñas cortadas y limpias**
- Cada niño tendrá sus propios útiles de aseo que no deben ser compartidos.

5. ATENCIÓN Y ASESORAMIENTO EXTERNO. EQUIPO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA DE ATENCIÓN TEMPRANA.

El centro cuenta con el apoyo y asesoramiento del Equipo de Orientación Educativa de Atención Temprana

El objetivo de este equipo se centra en la prevención e intervención temprana en la población infantil. A través de la identificación de situaciones y circunstancias de riesgo y desventaja, anticipándose a la aparición de problemas o detectándolos tempranamente y facilitando la intervención adecuada. Asesoran y orientan a los centros y a los padres sobre la respuesta académica y educativa más adecuada para atender a las necesidades educativas de los alumnos.

Lo que pretenden es prevenir futuras alteraciones y potenciar al máximo las capacidades de desarrollo del niño posibilitando de la forma más completa su autonomía personal e integrándolo en el medio familiar, escolar y social.

Esta intervención no solo se dirige al niño sino que también se dirige a sus familias como a gente activa y protagonista de su intervención

DIRECCIÓN: C/ Caro s/n

TELÉFONO: 975223787

FAX: 975233437

CORREO ELECTRÓNICO: 42007122@educa.icyl.es

WEB: <http://eoep-atsoria.centros.educa.icyl.es>



¿Qué aprendemos?

Papás, queremos contaros lo que hacemos cuando vamos al "cole", porque trabajamos mucho y por medio del juego aprendemos muchas cosas que nos ayudan a crecer.

- **Aprendemos hábitos** constantemente: saludos, damos las gracias, recogemos nuestras cosas, compartimos juegos y juguetes, tratamos de comer solos, de lavarnos las manos, de dormir cada uno en nuestra camita, de hacer pipí, ... Todo esto sirve para darnos autonomía y aportarnos seguridad.
- **Exploramos el entorno** que nos rodea, porque para nosotros es nuevo, de forma que tocando y manipulando todo, experimentamos nuevas sensaciones que nos ayudan a conocer las cualidades de lo que hay a nuestro alrededor.
- **Conocemos nuestro cuerpo**, porque nos miramos unos a otros, nos vemos en el espejo, observamos nuestros movimientos, formando así nuestra imagen y sabemos cómo somos y cómo son los demás.
- **Hacemos psicomotricidad** porque constantemente nos estamos moviendo: gateamos, reptamos, nos agachamos, nos ponemos de pie, saltamos, corremos despacio y deprisa, subimos y bajamos escaleras, vamos de puntillas, pasamos por circuitos con dificultades y así vamos desarrollando las posibilidades motrices de nuestro cuerpo.
- **Trabajamos la expresión oral y escrita**, porque escuchamos cuentos, inventamos historias, interpretamos imágenes, conocemos el nombre de las cosas y la seño nos explica de todo para que poco a poco aprendamos a preguntar y responder. También garabateamos y hacemos trazados de recorrido sencillo. Hacemos lectura de pictogramas que es el primer paso para aprender a "leer".
- **También hacemos "mates"** porque jugamos a meter y sacar de las cajas, tocamos los objetos para conocer sus características, encajamos piezas, ordenamos los juguetes y sabemos si tenemos que colocarlos dentro o fuera, si son muchos o pocos, redondos o cuadrados, grandes o pequeños,... Aprendemos los colores, la serie numérica porque contamos juguetes, hacemos pequeñas series, puzles, etc.
- **Nos gusta mucho toda la música**, tanto clásica como moderna, música para pequeños y mayores, escuchamos y aprendemos canciones, identificamos sonidos de objetos, animales, etc., bailamos y hacemos ritmos con nuestro cuerpo, identificamos sonido y silencio.
- **Las actividades plásticas** son muy interesantes: miramos imágenes de objetos y cuentos, pintamos, recortamos, picamos, hacemos pinchitos, cosemos, jugamos con plastilina, a veces también manipulamos otros materiales que no conocíamos, y nos encanta mancharnos pero no importa, porque así percibimos nuevas sensaciones.
- **Aprendemos valores** como la amistad, la comprensión, la tolerancia, la paciencia, la solidaridad, la igualdad, el respeto, el amor a la naturaleza, la confianza, el perdón, etc.



De esta forma, en todas las acciones, actividades y juegos que hacemos en la "guarde", estimulamos el desarrollo de nuestras capacidades, tanto físicas como afectivas, intelectuales y sociales

COMO PODÉIS COLABORAR LOS PAPÁS

❖ Mostrando seguridad y confianza en el centro:

- Comentando con el niño lo que hay en el centro y lo que allí se hace.
- Creando actitudes positivas hacia el centro delante de los niños
- Intercambiando información con las educadoras, que facilite un mayor conocimiento del niño y favorezca la integración
- No realizando comentarios negativos del centro
- Dando importancia a lo que vuestro hijo os cuenta sobre lo que hace en el “cole”

❖ Respetando las normas del centro

- La asistencia debe ser regular (facilitando así a los niños la organización de sus esquemas temporales)
- Entrando y saliendo puntualmente el niño del centro. Esto permitirá que comience la actividad al mismo tiempo que sus compañeros
- Escogiendo ropa cómoda para vestir al niño, que no limite sus movimientos (no usar petos, cordones, ...) y facilite su autonomía (utilizando gomas, velcro en el calzado, ...)
- Marcando sus cosas para no confundirlas con las de otros niños
- No llevando al niño al centro con fiebre alta o cualquier enfermedad contagiosa (conjuntivitis, infecciones en la boca, erupciones en la piel, parásitos intestinales, ...)
- Comunicando las ausencias de vuestro hijo
- Devolviendo puntualmente al centro las autorizaciones requeridas.

❖ Participando en el centro y en las actividades de aula que se propongan como ayuda beneficiosa para el niño:



- Colaborando en los “deberes” de los niños (por ejemplo, llevar material para una determinada actividad)
- Participando en actividades programadas, como talleres, salidas, fiestas, ...

❖ Intercambiando información con las educadoras:

- Respondiendo con sinceridad en los cuestionarios
- Acudiendo a las entrevistas concertadas ambos padres, dado que los dos tenéis mucho que aportar
- Poniéndose en contacto con la educadora en aquellos momentos en los que tengáis inquietudes acerca de vuestro hijo
- Acudiendo a las reuniones grupales para informar a los padres sobre aspectos asistenciales y educativos
- Informando directamente sobre la situación del menor en casa

❖ Educando conjuntamente en el ámbito familiar y escolar:

- Acostumbrando en casa a los niños a ciertas “cosas” para ir a la par con las actividades que se piden en el centro (recoger, no ser agresivos, adquirir hábitos de higiene, ...)

ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS

➤ **CUMPLEAÑOS:**

Cuando un niño cumple años le felicitamos y le ponemos la corona de rey para que todos sepan que es su día especial. Después de cantarle el cumpleaños feliz normalmente los niños suelen traer algún detalle a sus compañeros y es entonces cuando le sentamos en una silla (el “trono del Rey”) para que todos se acerquen a felicitarle y éste les de el obsequio.

➤ **NAVIDAD:**

Cuando llegan estas fechas solemos hacer una fiesta a la que invitamos a los padres.

Nos disfrazamos y cantamos villancicos y ese día nos visita “Papá Noel” o el “Paje real” que nos trae algún detallito.

➤ **CARNAVAL:**

Disfrutamos de estos días de fiesta disfrando a nuestros alumnos.

Uno de los días vienen disfrazados de casa, otro los elaboramos nosotras. Además también les maquillamos y ponemos caretas, antifaces, etc.

➤ **FIESTAS:**

Celebramos las fiestas de la localidad, decorando la clase, bailamos, etc. Y a final de curso también tenemos una jornada festiva para despedirnos.



➤ **EXCURSIONES:**

Solemos hacer salidas por el pueblo y en el mes de Junio, otros años, hemos hecho una excursión fuera de la población.

**SMAF “Los Rábanos”
Centro de educación infantil de 0 a 3 años**

El Número de teléfono del Centro es **975248049**.

Se llamará siempre que el niño no vaya a acudir al centro de
8 a 10 horas

El centro dispone de correo electrónico por si queréis hacer
alguna sugerencia

guarderialosrabanos@hotmail.com